



Carmen Lyra, 1940. Tomada de la obra: "Relatos escogidos de Carmen Lyra", compilada por Alfonso Chase y publicada por la Editorial Costa Rica en 1977.

Esa oveja negra llamada Carmen Lyra

13 de Mayo 2022 Por: [Redacción](#) ^[1]

**Por Erick F. Salas Acuña,
Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales.**

El 14 de mayo se celebra otro año más de la muerte de Carmen Lyra, ocurrida en 1949 mientras se encontraba exiliada en México. Redescubrir su obra y pensamiento constituye una deuda que tenemos los costarricenses con esta mujer que realizó grandes aportes a la literatura, la educación y la política del país.

1.

*En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra. Fue fusilada.
Un siglo después, el rebaño arrepentido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en*

el parque.

Así, en lo sucesivo, cada vez que aparecían ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran ejercitarse también en la escultura.

La oveja negra
Augusto Monterroso

El relato “La oveja negra” de Augusto Monterroso es una alegoría que aborda de manera irónica la relación entre la oficialidad y quienes, ya sea por su ideas o acciones, se convierten en “ovejas negras” para el poder hegemónico en un determinado momento histórico. La historia desenmascara la hipocresía de un sistema que fusila a sus detractores, para años más tarde reivindicarlos simbólicamente como meras figuras decorativas, una vez que hayan sido vaciadas de su contenido ideológico.

Sin duda, la historia retrata la experiencia de muchos intelectuales, artistas y activistas por los derechos humanos en Latinoamérica que han sido asesinados para eliminar la amenaza que suponían para los gobiernos de turno. Cuando no “fusilados”, como en el relato, otros han tenido que sufrir la censura o el exilio, que son otras maneras de coerción menos violentas, pero igual de efectivas.

Ambos mecanismos, sin embargo, buscan el mismo objetivo: excluir del imaginario social a una figura determinada, sino totalmente, por lo menos el tiempo suficiente como para que su protagonismo histórico sea olvidado o reducido a un mínimo indispensable. Hecho esto, es decir, desprovistos de aquello por lo que fueron señalados como “ovejas negras”, pueden entonces ser sometidos a procesos de “oficialización” a través de la creación, por ejemplo, de símbolos: una estatua para la contemplación artística de las nuevas generaciones, en el caso del texto de Monterroso; o la impresión de un rostro en una nueva familia de billetes, como ocurre con Carmen Lyra en Costa Rica.

Recordemos que la imagen del rostro de Carmen Lyra fue incluida en el nuevo billete de veinte mil colones que introdujera el Banco Central de Costa Rica en el 2010. Ante este evento, señala Ducca (2011): “La fotografía de Carmen Lyra puede inundar las calles del país. Su ideario no representa ya ningún peligro frente a una estructura política, jurídica y económica al servicio del gran capital costarricense y transnacional. `Ya la podemos sacralizar`, piensa el imaginario con tranquilidad.” (pág. 11)

2.

Carmen Lyra, seudónimo de María Isabel Carvajal, es una de las figuras más importantes del pensamiento costarricense. Además de maestra, escritora e intelectual, destaca por su compromiso con las luchas por los derechos de las poblaciones más desfavorecidas de su época.

Como maestra, impulsa la democratización de la educación, y como escritora sienta las bases para la construcción de una literatura social en el país: es una de las primeras escritoras en incorporar a la mujer costarricense como personaje central en sus relatos y plantear la

necesidad de buscar relaciones más dignas y justas entre hombres y mujeres. En lo político, forja una trayectoria como activista, fundadora y dirigente de diversas iniciativas a favor de los derechos sociales y políticos de los costarricenses.

Su inteligencia, visión y valentía antagoniza con una sociedad patriarcal y conservadora que censura su juicio crítico, su falta de apego al mandato femenino de su tiempo, y su militancia con el Partido Comunista; ese que más tarde sería responsable de las grandes reformas sociales que aún rigen la Costa Rica del siglo XXI.

Por su condición de hija del natural, su inteligencia, su involucramiento político, pero, sobre todo, su condición de mujer inconforme con los mandatos de una sociedad patriarcal, Carmen Lyra fue considerada una figura que contravenía las creencias, costumbres, valores e instituciones de la Costa Rica liberal de principios del siglo XX (Rojas, y Ovaes, 1995; Contreras y Villalobos, 2001; Arias, 2008; Quesada, 2008; Ducca, 2010, 2011; Rivera, 2010; Cubillo, 2011; Barahona, 2019). No en vano su destino estuvo marcado al final de su vida por el exilio a México en el año de 1948, luego de ser expulsada del país por el bando ganador de la Guerra Civil debido a sus nexos con el partido comunista, país en el que moriría un años después el 14 de mayo de 1949.

Luego de su muerte en el exilio, la oficialidad costarricense se encargaría de invisibilizar su legado político, al privilegiar su faceta como educadora y escritora de cuentos infantiles por sobre sus demás aportes. Desde entonces, su papel dentro del imaginario costarricense ha sido tratado como el de una oveja negra. Su obra, pensamiento y protagonismo histórico, invisibilizado por muchos años, hoy apenas sobrevive en la memoria colectiva como la escritora del libro de cuentos infantiles “Los cuentos de mi tía Pachita”. Si bien esta obra constituyó un aporte importante a la literatura nacional que merece ser reconocido, no hace justicia al aporte de esta costarricense, sobre todo en lo que respecta a su faceta más política.

Ducca (2011) ha sido una de las primeras autoras en referirse ampliamente a cómo la oficialidad costarricense ha despojado el carácter subversivo y analítico de la obra de Carmen Lyra para consagrarla como una imagen sobre todo maternal: maestra y escritora de cuentos infantiles. Si bien la oficialidad no pudo del todo desaparecer su legado, el olvido al que sometió su obra logró operar en el imaginario colectivo una especie de “purga ideológica” que redujo su figura a su faceta más inofensiva. Esta circunstancia ha permitido que en décadas más recientes su figura haya sido sometida a distintos mecanismos de oficialización sin que esto signifique una amenaza a los intereses del *statu quo*.

La Figura 1 muestra los principales reconocimientos otorgados a Carmen Lyra hasta la fecha. Nótese que, luego de su muerte (1949), hay un período de más de una década de silencio que corresponde con los años posteriores a la Guerra Civil (1948), y a la censura ejercida sobre su figura por los vencedores del conflicto armado. No es sino hasta la década del sesenta, cuando el interés por su trayectoria y obra empieza a ser recuperada gracias al trabajo de investigadores como Alfonso Chase.

Figura 1

Reconocimientos a Carmen Lyra



[2]

Fuente: Elaboración propia

3.

Pero, con todo y estos esfuerzos, ¿Qué conocen los jóvenes costarricenses acerca de Carmen Lyra? ¿Cómo interpretan su obra? ¿Cuál es la actualidad y pertinencia de su pensamiento para las nuevas generaciones? Sin duda, el papel que ha desempeñado el canon escolar en el debilitamiento ideológico de esta pensadora tiene mucho que ver con el conocimiento superficial que manifiestan las nuevas generaciones sobre la figura de Carmen Lyra.

En El orden del discurso, Foucault (2008) profundiza en cómo los procedimientos externos de exclusión que operan en las sociedades para conjurar el poder pasan necesariamente por el control sobre la producción del discurso. Y, en este sentido, se pregunta en dónde reside el peligro de que ciertos discursos proliferen. En su disertación, habla de tres grandes sistemas de exclusión: la prohibición, la separación y la voluntad de verdad.

En el caso del primero, el discurso es peligroso porque atenta contra las fronteras de lo que puede hablarse en un momento determinado. Dice Foucault: “Uno sabe que no tiene el derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa.” (14). La sexualidad y la política son especialmente susceptibles a este procedimiento de exclusión. La separación, el segundo principio de exclusión, no consiste tanto en prohibir sino en rechazar. Es el caso, por ejemplo, de la locura que, en tanto opuesta a la razón, se convierte en un discurso que no merece ser escuchado: “el loco es aquel cuyo discurso no puede circular como el de los otros: llega a suceder que su palabra es considerada nula y sin valor, que no contiene ni verdad ni importancia” (16). Por último, la voluntad de verdad, procedimiento que se impone sobre los demás, resulta de la separación históricamente constituida entre lo verdadero y lo falso. Al igual que los otros sistemas de exclusión, se trata de una separación contingente y, por lo tanto, modificable, que se impone mediante un poder institucionalmente coactivo que opera en prácticas discursivas como las que tienen lugar en el contexto educativo.

En el caso de Carmen Lyra, la institución escolar ha jugado un papel fundamental en la consolidación de su figura como escritora de cuentos infantiles. Si bien su nombre aparece entre la lista de autores costarricenses cuyas lecturas se encuentran sugeridas dentro de los programas de estudio de español de primaria y secundaria del Ministerio de Educación Pública (MEP), una revisión de estos programas evidencia no solo una escasa presencia de sus textos, sino también una oferta basada principalmente en sus textos menos políticos.

Tabla 1.

Textos de Carmen Lyra sugeridos para lectura según ciclo, nivel, título y género

| Ciclo | Nivel | Título | Género |
|-------|-------|----------------------------|--------|
| I | | - | - |
| | | Cuentos de mi Tía Panchita | Cuento |

II

| | | | | |
|--------------------------------|-----------|-----------|---------------------------------|--------|
| | | | Narrativa de Carmen Cuento Lyra | |
| | Séptimo | | | |
| | | | En una silla de ruedas | Novela |
| | Octavo | | Había una vez | Drama |
| | Noveno | | - | - |
| III | | Décimo | - | - |
| | Académica | Undécimo | - | - |
| | | Décimo | - | - |
| | | Undécimo | - | - |
| Educación diversificada | Técnica | Duodécimo | - | - |

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de estudio de español del Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica.

Como puede notarse, son los primeros niveles en donde se encuentran reunidos la mayor cantidad de textos. A partir del ciclo de la Educación diversificada, no hay presencia de ninguna otra obra, con lo que se desperdicia una gran oportunidad para el abordaje de otros de sus textos, sobre todo aquellos de carácter más social y político, en un momento en que los estudiantes cuentan con mayores competencias lectoras.

Las lecturas escolares son una contribución importante a la educación literaria de los niños y

jóvenes y a su conocimiento de la obra de autores representativos de la literatura nacional. Sin embargo, el problema radica en que estas suelen estar influenciadas por razones ideológicas de quienes en un momento determinado deciden elegir ciertas obras por sobre otras en función de su representatividad pedagógica y cultural.

El llamado canon literario escolar hace referencia al grupo de textos literarios seleccionados para formar parte de los programas oficiales de enseñanza. Se trata de una forma de legitimación mediante la cual se producen recortes, exclusiones y mecanismos de inclusión de textos sobre la base de valores tanto estéticos como políticos vinculados a un momento histórico determinado (Cerrillo 2013; Aguilar, 2013; Fernández, 2017). El canon que impone el sistema educativo tiene un impacto en la formación de la competencia literaria del alumno y en sus nociones acerca de la historia de las lecturas que conforman la nación a la que pertenece. Esto porque la enseñanza de la literatura desempeña una función política e ideológica asociada a la promoción de una imagen de la identidad nacional y de los límites de los atributos que conforman un modelo ejemplar de ciudadanía.

La selección de textos de Carmen Lyra presentes en el currículum escolar costarricense responden a esta intencionalidad. En ese sentido, es importante prestar atención tanto a lo que ha sido incluido, como a lo que ha quedado fuera de esa selección. La ausencia de sus textos más políticos es una muestra de cómo el sistema educativo cumple una función instrumental dentro de la maquinaria estatal, con el fin de perpetuar una imagen de la autora mucho más complaciente con el statu quo.

El innegable papel de la escuela y el colegio como fuentes del conocimiento que tienen los estudiantes sobre la literatura, y en este caso sobre la obra de esta autora, despierta la preocupación por mostrar el rostro oculto de Carmen Lyra a las nuevas generaciones, y con ello revitalizar su legado.

De ahí la importancia de redescubrir la vitalidad y pertinencia del pensamiento de esta autora para las nuevas generaciones, y con ello contribuir a la difusión y reconocimiento de una de las escritoras e intelectuales más importantes del siglo XX en Costa Rica. Recuperar y redescubrir esa otra parte de su vida y obra constituye una deuda histórica que requiere ser cobrada para que las nuevas generaciones puedan redescubrir la actualidad y pertinencia de la obra y pensamiento de esa oveja negra llamada Carmen Lyra.

Referencias

Aguilar Ciciliano, M. (2013). Canon literario escolar y enseñanza de la literatura en la educación media: Un análisis crítico de los programas de enseñanza secundaria en El Salvador. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 173-198. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n3/a09v17n3.pdf> [3]

Arias, D. (2008). Carmen Lyra: Escenarios políticos, culturales y subjetivos en la era antifacista. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(120). 65-79. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/10773> [4]

Barahona, Macarena. (7 de mayo, 2019). El valor perenne de Carmen Lyra. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/suplementos/el-valor-perenne-de-carmen-...> [5]

Cerrillo Torremocha, P. C. (2013). Canon literario, canon escolar y canon oculto. Quaderns de Filologia. Estudis literaris, XVIII, 17-31. <https://ojs.uv.es/index.php/qdfed/article/view/3289> [6]

Contreras G. y Villalobos A. I. (2001). María Isabel Carvajal (Carmen Lyra). Revista de Comunicación, 11(4). <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/view/1255> [7]

Cubillo, R. (enero-diciembre, 2011). “Los ensayos políticos de Carmen Lyra en Repertorio Americano”. Repertorio Americano (21), 183-194. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/4696> [8]

Ducca, I. (2010). “Los caminos de Carmen Lyra”. Ístmica (13). 195-208. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/2327> [9]

_____. (2011). “Carmen Lyra y el imaginario oficial”. Repertorio Americano (21), 9-34. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/4674> [10]

Fernández, G. (2017). Canon literario y canon escolar: algunas notas sobre el canon y lo político. Catalejos. Revista de lectura, formación de lectores y literatura para niños, 2(4), 152-172. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2101/2303> [11]

Foucault, M. (2008). El orden del discurso. Tusquets Editores.

Lyra, C. (1999). Relatos escogidos. Colección autores costarricenses del siglo XX. Editorial Costa Rica.

Quesada, A. (2008). Breve historia de la literatura costarricense. Editorial Costa Rica.

Rivera, R. (2010). “Carmen Lyra: un tabú”. Pensamiento Actual, 10(14-15), 161-170. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/3754> [12]

Rojas, M y Ovares, F. (1995). 100 años de literatura costarricense. Farben Grupo Editorial

Las opiniones aquí vertidas no representan la posición de la Oficina de Comunicación y Mercadeo y/o el Tecnológico de Costa Rica (TEC).

Source URL (modified on 05/13/2022 - 15:20): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4174>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/imagen_1_2.png

[3] <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n3/a09v17n3.pdf>

[4] <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/10773>

[5] <https://semanariouniversidad.com/suplementos/el-valor-perenne-de-carmen-lyra/>

- [6] <https://ojs.uv.es/index.php/qdfed/article/view/3289>
- [7] <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/view/1255>
- [8] <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/4696>
- [9] <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/2327>
- [10] <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/4674>
- [11] <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2101/2303>
- [12] <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/3754>